

Asunto: Solicitud presentación propuesta para prestación de servicios profesionales.

Cordial saludo.

Con el presente me permito solicitar a usted, identificado como aparece en el Secop II, se sirva presentar a la Gerencia de la Agencia Distrital de Infraestructura propuesta para la Prestación de servicios profesionales, para brindar asesoría contable y financiera a la área administrativa y financiera de la Agencia Distrital de Infraestructura.

En consecuencia, deberá anexar a su propuesta los siguientes documentos:

- Carta de presentación de la propuesta suscrita por el Representante Legal.
- Copia de cedula de ciudadanía del Representante Legal.
- Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio con una vigencia no superior a treinta (30) días.
- Registro Único Tributario (RUT) de la persona jurídica expedido por la DIAN.
- Certificación del cumplimiento de las obligaciones con los Sistemas Generales de Seguridad Social Integral y Parafiscales suscrito por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal.
- Certificado sobre Vigencias de Inscripción y Antecedentes Disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores vigente a la fecha de expedición (En caso de que se requiera).
- Certificaciones de experiencia relacionada.
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios para la persona jurídica y el Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de no Reportado en el Boletín de responsables Fiscales para la persona jurídica y el Representante Legal expedido por la Contraloría General de la República.
- Certificado de inexistencia de antecedentes judiciales para el Representante Legal expedido por la Policía Nacional.
- Formato único de hoja de vida persona jurídica

Las condiciones del contrato tales como presupuesto, plazo, ejecución, forma de pago, obligaciones de las partes y demás, serán las contenidas en el estudio previo respectivo, el cual se encuentra a su disposición en la Gerencia de la Agencia Distrital de Infraestructura.

La propuesta deberá constar por escrito, contener la declaración de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la ley para celebrar el contrato y ser entregada en la Gerencia de la Agencia Distrital de Infraestructura antes de quince (15) días a partir del recibo de la presente, dicho documentos con una vigencia de mínimo treinta (30) días.

Dado en Barranquilla por el suscrito gerente de la Agencia Distrital De Infraestructura ADI.

Téngase cómo la fecha de expedición del presente documento la publicada en el Sistema Electrónico para la contratación pública SECOP II.



Firma responsable:

Nombre: Alberto Salah Abello

Cargo: Gerente